



LA SUSCRITA SECRETARIA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Certifica que: TERESA DE JESÚS CAMACHO ALFONSO

C.C. 46368662

Asistió al curso de manipulación de alimentos, bajo Resolución 2674 de 2013 realizado en la ciudad de Tunja, mediante plataforma virtual MS Teams, el día SEIS (06) DE JULIO DE 2022, con una intensidad horaria de (4) horas. Se abordó contenido sobre la importancia y aplicación de las 5 claves de la inocuidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS), como prácticas habituales para la preparación de los alimentos, por parte de grupos de personas relacionadas con la preparación, expendio y consumo de alimentos, en el marco de la celebración del DIA MUNDIAL DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS 2022.

Dado en Tunja a los ONCE (11) días del mes de JULIO de 2022.

Este certificado aplica para personas que manipulan alimentos en establecimientos comerciales, legalmente constituidos. Recuerde que para dar cumplimiento a la normativa vigente los establecimientos deben tener un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos desde el momento de su contratación y luego ser reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización. Dicho plan debe ser de por lo menos 10 horas anuales, sobre asuntos específicos de que trata la Resolución 2674 de 2013



LUCY ESPERANZA RODRIGUEZ PEREZ

Secretaria de Protección Social

Proyectó: Diana Carolina Vergara C.

